

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

621 TORREAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Torreal, S.A., a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Fortuny, n.º 1, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 21 de marzo de 2019, a las 16:30 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, bajo el

Orden del día

Primero.- Reducción de capital social por importe de 92.288.136,90 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Sustitución de los títulos de acciones emitidos por la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito, del texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y el informe justificativo de la misma.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 10.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de ellos que actuará en su nombre.

Madrid, 13 de febrero de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.

ID: A190007709-1